



### **Nace Abogados.es, el nuevo diario digital de la Abogacía**

- Una apuesta por la tecnología y la actualidad dirigida al mundo de la Abogacía y a todos los ciudadanos

Madrid 06/11/2007 Un diario *on line* con vocación de ser útil, práctico y un referente para los abogados y para cualquiera que esté interesado en la actualidad del mundo jurídico y de la Abogacía. Así es la nueva página web presentada ayer por el CGAE, una nueva apuesta por la tecnología y la comunicación, que desde hoy está disponible en todos los ordenadores.

En la presentación, realizada en el hotel ME de Madrid, el presidente del CGAE, Carlos Carnicer, destacó que “fueron los abogados en el Congreso de Salamanca”, celebrado hace 4 años, “los que decidieron que había que modernizar la Abogacía en España”. Y así, la nueva página “es la expresión de la Abogacía Española”, que no sólo quiere dirigirse a los abogados “sino también a todos los ciudadanos”.

En este sentido, destacó que los blogs que incluye la nueva web “van a ser fundamentales para transmitir que existe una Abogacía especialmente comprometida con sus derechos y libertades”, todo ello “gracias a una raza de abogados que pone siempre el interés general por encima de sus propios intereses”.

El secretario de Estado de Justicia, Julio Pérez Hernández, que también participó en la presentación de Abogados.es, quiso transmitir tres mensajes durante su turno de palabra. El primero de ellos “de satisfacción”, porque esta iniciativa “sintoniza con las prioridades del Ministerio” que considera las nuevas tecnologías como “algo esencial”. El segundo de los mensajes es “de felicitación”, tanto al CGAE como a los Colegios de Abogados, que han hecho “un esfuerzo” de modernización. Y en tercer lugar, transmitió un mensaje “de estímulo”, ya que en las nuevas tecnologías “subir un peldaño induce a subir al siguiente escalón”. Según el secretario de Estado, hoy en día “o se es .es, o no se existe”. Pérez Hernández realizó este juego de palabras con el nombre de la página, Abogados.es.

El presidente del Consejo Editorial de *Abogados* y de *Abogados.es*, Jesús López-Arenas, señaló que esta página nace para ser “abierta y viva”, y que responde a



los objetivos de “formación y tecnología” marcados por el presidente Carlos Carnicer. López-Arenas realizó, además, un repaso de la trayectoria tecnológica del CGAE.

El responsable del Proyecto Tecnológico de la Abogacía, Pere Lluís Huguet, destacó que esta nueva página web ha sido obra en su totalidad del Consejo, que antes debía pedir a empresas externas la realización de iniciativas tecnológicas. Además, recordó que la Abogacía Española está a un altísimo nivel en cuanto a implantación y utilización de nuevas tecnologías, ya que “es la única Abogacía que está presente en las autorizaciones raíz de Microsoft”. El mérito, señaló “es de un presidente que supo ver la oportunidad de ir hacia delante con un proyecto tecnológico”.

Asimismo, el director de comunicación del CGAE, Francisco Muro de Iscar, explicó los contenidos de la página web y su funcionamiento, destacando la gran apuesta por la información y los blogs, que pretenden diferenciar la página, así como los servicios y la documentación que ofrece y sus perspectivas futuras.

### **Información, opinión y servicios**

Abogados.es es un diario *on line* de referencia con vocación de ser útil y práctico para los abogados y para el público en general. Este es el objetivo con el que nace esta nueva web, que contará no sólo con información diaria pegada a la actualidad, sino también con blogs temáticos dirigidos por expertos de reconocido prestigio, reportajes en profundidad de interés para los profesionales y el público en general, monográficos especiales y servicios del CGAE disponibles en un solo “clic”.

Una de las principales bazas de esta nueva página será la información diaria de actualidad, que configurará gran parte del espacio de la web. Esta información estará vertebrada a través de noticias de Actualidad de la Abogacía y los Colegios de Abogados, Actualidad Jurídica y Actualidad General, que se actualizarán tres veces al día.

Además de la información, el otro gran pilar de la nueva página serán los blogs, que en su inicio ofrecen temas tan variados como Extranjería –moderado por Pascual Aguelo-; Mediación –del que se hará cargo Juana Balmaseda; Igualdad y violencia de género -por María José Balda-; Formación –a cargo de Xavier Felip-; Marketing



# Consejo General de la Abogacía Española

Departamento de Comunicación

---

Jurídico –moderado por Francesc Domínguez; Derecho Penitenciario –a cargo de Lourdes Chasco; Derecho Medioambiental –por José Manuel Marraco y Nuevas Tecnologías- por Pedro Lluís Huguet. Estos temas pretenden ampliarse con el tiempo en función de la evolución de nuevos intereses informativos.

Para enriquecer todos los contenidos, y dar mayor información a los usuarios, la página contará también con una serie de reportajes en profundidad, y con este mismo objetivo se plantean los monográficos especiales, una selección de temas tratados con profundidad, con vocación de servir como guía para el usuario, y que incluirán información actualizada, documentación, direcciones y vínculos útiles sobre diferentes asuntos.

Finalmente, la página contará con una sección de servicios, en los que se podrá tener acceso a utilidades *on line* también disponibles en la página institucional del CGAE y en RedAbogacía, así como enlaces de utilidad para todos los usuarios.